## ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA LINEA IMAGINARIA CONSULTORA LIMAGINARIA CIA.LTDA. CELEBRADA EL 09 DE MARZO DE 2017.

En la ciudad de Quito, Capital de la Provincia de Pichincha, el día de hoy jueves 09 de marzo del 2017, a las 10H00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Bulgaria E7-90 y Diego de Almagro, se reúnen en Junta General Ordinaria de Socios: el Señor León Castro Édizon Federico, titular de trescientas sesenta participaciones de un dólar cada una, con un capital pagado de trescientos sesenta dólares de los Estados Unidos de Norteamérica y el Señor León Maldonado Federico Nicolás, titular de cuarenta participaciones de un dólar cada una, con un capital pagado de cuarenta dólares de los Estados Unidos de Norteamérica; quienes por unanimidad acuerdan reunirse en Junta General Ordinaria de Socios y tratar como puntos del Orden del Día:

- 1. Lectura y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2016.
- 2. Aprobación del Informe de Gerencia.

Por unanimidad se decide que actúe como secretario de la Junta el Sr. Señor León Castro Édizon Federico, en calidad de Gerente General. Encontrándose presente el cien por ciento del capital social pagado de la compañía, equivalente a cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, y existiendo por lo tanto el quórum legal establecido en la Ley y los Estatutos, se declara instalada la Junta General Ordinaria de socios para tratar el primer punto del Orden del Día.\_ Toma la palabra la Ing. Vera Morales Silvia Vanessa en calidad de Contadora General de la empresa, quien realiza la presentación de los Estados Financieros. Por unanimidad la Junta General de Socios decide aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2016. Finalmente se procede con el segundo y último punto del Orden del Día, tomando la palabra el Sr. León Castro Édizon Federico, Gerente General de la Compañía y da a conocer a la Junta las actividades desplegadas por la administración en el ejercicio económico 2016; el informe de gerencia es aprobado por unanimidad de la Junta General de Socios.

Evacuado los puntos del Orden del Día el señor Presidente de la Junta da un receso para que se redacte el acta correspondiente; se instala la sesión, da lectura del acta la misma que es aprobada por unanimidad sin modificación alguna.\_ Se deja constancia de que no ha existido ninguna oposición a la Junta ni sus resoluciones. Siendo las 11h00 se da por terminada la Junta, procediendo a suscribir el acta en forma conjunta.\_

Sr.Nicolás Veón Maldonado PRESIDENTE DE LA JUNTA SOCIO Sk Édizon León Castro
SECRETARIO DE LA JUNTA